



USAN HELICÓPTERO OFICIAL PARA PASEO DOMINICAL

Elvia Martí, esposa de un funcionario del IMSS en Chiapas, presumió un viaje por el Cañón del Sumidero en un helicóptero de Protección Civil empleado para el traslado de vacunas Covid.

Martí es pareja de Iván Tornell Castillo, médico del Programa IMSS-Bienestar y coordinador de traslados en el Plan de Refuerzo de la Vacunación contra Covid-19. Ella se asume como "influencer" y ha realizado spots para el IMSS en Chiapas.

Anoche el Instituto informó que Tornell dejará las labores de coordinación en la brigada especial e iniciará una investigación.

Informó además que



Y claro! Tonta sería si estando aquí, no me tomo mis respectivas fotos y videos.

ahora sólo usarán vehículos y aeronaves del Ejército.

PÁGINA 4

Advierte el SAT prisión a auditores de empresas

AZUCENA VÁSQUEZ

La Secretaría de Hacienda contempla enviar a prisión a los contadores que serán considerados cómplices si no reportan las irregularidades de las empresas que auditan, lo que expertos consideran un exceso.

En el paquete fiscal para 2022 se plantea el regreso de la figura de dictaminador fiscal obligatorio, con lo cual, a partir de un nivel de ingresos determinado, las empresas deberán contratar a un contador auditor, quien a su vez entregará el resultado de su trabajo al SAT.

Pero se considerarán infracciones cuando el dictaminador no observe la omisión de contribuciones recaudadas, retenidas, trasladadas o propias del contribuyente.

La medida es excesiva porque en este tipo de auditorías es imposible que los

contadores públicos revisen si cada factura fue o no obtenida de manera ilícita o por servicios no pagados realmente, consideró Virginia Ríos, fiscalista y profesora en la Universidad Panamericana.

En las auditorías, aclaró, todos los contadores hacen análisis de determinadas facturas, no de todas.

“Vamos a pensar que un contador no se da cuenta que tiene facturas apócrifas porque un empleado entregó un comprobante falso por un viaje de trabajo. Si el auditor no lo vio, también tendrá responsabilidad”.

El fisco está tratando de que todos tengan mucho más cuidado para fiscalizar, pero el peor escenario es que a los contadores se les acuse de complicidad y sean enviados a prisión desde tres meses hasta nueve años, dependiendo de la gravedad del delito, alertó la fiscalista.

Arman en el Senado bloque plural

MAYOLO LÓPEZ

Los senadores Emilio Álvarez Icaza, Germán Martínez Cázares, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra y Alejandra León Gastélum formarán un nuevo grupo parlamentario en la Cámara alta.

Los cinco parlamentarios presentaron ayer por la mañana a la Junta de Coordinación Política la respectiva solicitud para que se formalice la creación del grupo.

Álvarez Icaza dejará de ser un senador sin banca; Germán Martínez se des-

prenderá de la fracción de Morena, aunque no es militante de ese partido; Gustavo Madero se apartará de la del PAN, pero no dejará de ser panista.

La poblana Nancy de la Sierra y Alejandra León dejarán las filas del PT para su-

ÁGUILAS 21 41 VAQUEROS
EN GRANDE
Dak Prescott lanzó tres pases de anotación en su primer juego en el AT&T Stadium desde su fractura de tobillo en octubre de 2020; los Vaqueros aplastaron a las Águilas en el cierre de la Semana 3 de la NFL.



HOLLYWOOD EN UN TICKET

El Museo de la Academia de Cine, en Los Ángeles, abre sus puertas el jueves para cautivar a cinéfilos de todo el planeta. **GENTE**

MARTES 28 / SEP. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,131 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Da Gobernador de SLP programas sociales a acusado de desvíos

Integra Gallardo equipo de ‘fichitas’

Limpiaba Secretario cuentas públicas a cambio de moches desde el Congreso

REFORMA / STAFF

En el nuevo Gobierno de San Luis Potosí, no sólo el Mandatario Ricardo Gallardo Cardona tiene mantos de sospecha por su pasado por presuntos actos delictivos; integrantes de su Gabinete también tienen señalamientos por transas y estafas.

Entre ellos está José Guadalupe Torres Sánchez, titular de la Secretaría General de Gobierno, quien cuando era diputado estuvo involucrado en la limpia de cuentas públicas municipales a cambio de moches en la llamada “Ecuación Corrupta”.

El diario Pulso de San Luis Potosí exhibió un video de las transas del entonces legislador y que REFORMA divulgó el 13 de junio de 2017.

Otro es Ignacio Segura Morquecho, titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (Sedesore), quien como dirigente estatal del PRD fue acusado por la dirigencia nacional del partido de desviar 15 millones de

ENTRE MOCHES Y CORRUPCION

El nuevo Gobernador del Partido Verde en San Luis Potosí conformó un polémico equipo.



J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ
Secretario de Gobierno.
Ex diputado acusado de moches para “limpiar” cuentas públicas.



IGNACIO SEGURA MORQUECHO
Secretaría de Desarrollo Social.
Señalado de desvíos y expulsado del PVEM por corrupción.



NOÉ LARA ENRÍQUEZ
Oficial Mayor.
Involucrado con Sandra Sánchez, operadora de la red de lavado.



JOSÉ LUIS URBAN OCAMPO
Secretario de Seguridad.
Cesado en 2015 por operar para el PAN contra el PRD.

pesos, supuestamente a favor del Partido Verde.

Segura Morquecho fue expulsado por actos de corrupción, traición al partido y enriquecimiento ilícito en junio de 2020; cinco meses después, el INE y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) dieron entrada a investigaciones tras las denuncias presentadas por la dirigencia nacional del PRD.

El ahora funcionario del gabinete estatal podría tener acceso en su nuevo cargo a una bolsa de 10 mil millones de pesos para programas so-

ciales, de acuerdo con lo expuesto por Gallardo Cardona.

Noé Lara Enríquez, nuevo Oficial Mayor, estuvo involucrado en la contratación de Sandra Sánchez Ruiz, titular de empresa fantasma “Comercializadora Sanfer”, la cual facturó más de 70 millones de pesos a los Ayuntamientos de Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí, encabezados por Gilberto Hernández y Ricardo Gallardo Juárez, respectivamente.

La Administración de Ricardo Gallardo Juárez, padre del actual Gobernador, pre-

tendió justificarlos con 30 facturas elaboradas todas el 4 de mayo de 2016 (para comprobar gastos realizados entre noviembre de 2015 y febrero de 2016), las cuales se emitieron en un lapso de 18 minutos.

José Luis Urban Ocampo, regresa a la titularidad de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado (DGS-PE), cargo que desempeñó en el sexenio de Fernando Toranzo Fernández hasta abril de 2015, cuando fue cesado después de que medios locales difundieron una conversación telefónica en la que se confabula con el entonces candidato del PAN a Alcalde de Soledad, Juan Carlos Velázquez, para atacar públicamente al PRD y sugerir vínculos de este partido con el crimen organizado.

Durante su gestión a cargo de la Policía Estatal, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió varias recomendaciones por violaciones a derechos humanos, atribuidos a elementos por abusos policíacos de distinta índole.

Además de arrojarse con los perfiles cuestionados, Gallardo incumplió su promesa de un Gabinete con equidad de género, pues de 15 integrantes, sólo 3 son mujeres.

PÁGINAS 6 Y 16



CON AMIGOS Y SIN ENCONO

Anoche culminaron los festejos del Bicentenario de la Independencia con escenificaciones, música, pirotecnia y mensajes de mandatarios como el de Joe Biden de EU, quien dijo que “no tienen un amigo más cercano que México”.

El representante del Vaticano llamó a poner fin a la confrontación en México. “Debe trascender el encono, la lógica del conflicto y de la polarización”, dijo Leonardo Sandri, vicedecano del Consejo Cardenalicio de la Santa Sede.

GANA CHECO PÉREZ CARRERA... A PEMEX



El piloto mexicano Sergio “Checo” Pérez le ganó a Pemex una carrera en los tribunales.

MGI Asistencia Integral, una filial privada de la petrolera mexicana, fue condenada a pagar al piloto 2.8 millones de dólares –equivalentes a 56.2 millones de pesos– por el incumplimiento de un contrato para patrocinarlo en la Fórmula 1.

La condena del tribunal federal incluye el pago de intereses moratorios que se calcularán posteriormente.

“Checo” denunció que la empresa canceló unilateralmente el contrato sin cumplir su obligación de proponer fechas para que el piloto participara en los eventos de pu-

blicidad pactados.

Pemex había patrocinado a Pérez en temporadas previas de Fórmula Uno, pero tras el cambio de sexenio, la empresa estatal alegó tener “otras prioridades de gasto” y ya no apareció entre sus patrocinadoras cuando presentó el monoplaza y uniforme que correría en 2019, para la escudería Racing Point.

En 2018, MGI pagó a Pérez 3.5 millones de dólares.

Según la Auditoría Superior de la Federación, MGI es la empresa que administra el proyecto de construcción de la Refinería de Dos Bocas.

610972000016